

BASES PARA LA ELECCIÓN DE LA REINA INFANTIL Y SU CORTE DE HONOR PARA LA FERIA REAL DE ALGECIRAS 2026.

La Delegación de Feria y Fiestas del Excmo. Ayuntamiento de Algeciras, presenta la convocatoria para la elección de la Reina Infantil y su Corte de Honor, con motivo de la celebración de la Feria Real de Algeciras, conforme a las siguientes:

BASES

1.- La elección tendrá carácter abierto. Podrán tomar parte en la misma todas las niñas que deseen y que estén comprendidas en la franja de edad de **SIETE A NUEVE AÑOS (7 a 9 años)**.

2.- Las niñas que se presenten a la elección habrán de tener los siete años cumplidos el día de la realización de la elección y no podrán tener más de nueve años tal día.

3- Para presentarse a la elección de Reina Infantil o Dama, será necesario la presentación de los siguientes documentos:

- Autorización de los progenitores o Tutores Legales.
- DNI de la menor o en su caso, Certificado de Nacimiento o Copia del Libro de Familia.
- Formalizar la instancia oficial de la Delegación de Feria y Fiestas.

4- Estos documentos habrán de ser enviados a los siguientes correos de la Delegación de Feria y Fiestas:

- feriayfiestas@algeciras.es
- feriayfiestas2@algeciras.es
- feriayfiestas.responsable@algeciras.es

5- El plazo de presentación de solicitudes será el comprendido desde la publicación de estas Bases hasta el **15 de Abril de 2026**.

6- El sistema de elección será por **SORTEO PURO ENTRE TODAS LAS CANDIDATAS** presentadas. Serán elegidas 9 niñas, de las cuales una será la Reina Infantil de la Feria Real 2026, y las restantes las Damas de su Corte de Honor.

7- El acto del Sorteo tendrá carácter público. La fecha, hora y lugar de celebración será publicada con la suficiente antelación por la Delegación de Feria y Fiestas.

8.- La Delegación de Feria y Fiestas aportará a cada una de las nueve componentes de la Corte de Honor, el vestido que habrán de llevar en el acto de Coronación y en la Cabalgata. La corona de la Reina será provista por la Delegación de Feria y Fiestas así como las Bandas de toda la Corte de Honor.

9- La Delegación de Feria y Fiestas realizará un obsequio a la Corte de Honor y sus respectivos acompañantes en un acto a celebrar durante la Feria Real.



- 10- La Corte de Honor elegida, atenderá las indicaciones que en materia de protocolo le facilite la Delegación de Feria y Fiestas.
- 11- La Corte de Honor elegida, deberá de asistir a todos los actos que programe la Delegación de Feria y Fiestas con la suficiente antelación (treinta minutos).
- 12- La Delegación de Feria y Fiestas, se reserva el derecho a modificar cualquier artículo de estas bases, previa información a los interesados.

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

Nº. DE ENTRADA: _____

**ELECCIÓN DE REINA INFANTIL Y SU CORTE DE HONOR DE LA FERIA
REAL DE ALGECIRAS DE 2026**

NOMBRE: _____

APELLIDOS: _____

FECHA DE NACIMIENTO: _____

EDAD.: _____ **LUGAR DE NACIMIENTO:** _____

TELÉFONO DE CONTACTO: _____

NOMBRE DE LOS PADRES O TUTORES LEGALES: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

A esta Documentación deberá adjuntarse el DNI o la Copia del Libro de Familia.

- En cumplimiento con lo establecido en el artículo 5 de la ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le comunicamos que los datos que usted nos facilite, quedarán incorporados y serán tratados en los ficheros titularidad del Excmo. Ayuntamiento de Algeciras (Delegación de Feria y Fiestas), con el fin de poder prestar nuestros servicios, así como para mantener informado sobre cuestiones relativas a la actividad de la empresa y sus servicios. Los datos de carácter personal objeto del tratamiento, sólo podrán ser comunicados a un tercero para el cumplimiento de fines directamente relacionados con las funciones legítimas del cedente y del cesionario con el previo consentimiento del interesado.

- Así mismo, le informamos de la posibilidad que tiene de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos de carácter personal mediante escrito dirigido al Excmo. Ayuntamiento de Algeciras (Delegación de Feria y Fiestas), acompañando copia del D.N.I.



Marque SI/NO: presto consentimiento para ceder los datos indicados en el párrafo anterior,
firmado:

Algeciras, _____ de _____ de 2026

Fdo.- _____.

DOCUMENTO DE AUTORIZACIÓN

D. _____ (padre)

D^a _____ (madre)

En caso contrario, señalar los Tutores Legales (en su caso).

**AUTORIZO a que la menor _____,
participe en el Proceso para la Elección de la Reina Infantil y su Corte de
Honor para la Feria Real 2026, organizada por la Delegación de Feria y
Fiestas del Excmo. Ayuntamiento de Algeciras.**

Adjuntar D.N.I. de los padres.

